



3143

DECRETO N° _____ /

TEMUCO, 12 JUL 2013

VISTOS

- 1.- La solicitud de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695,

Municipio.

Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- 1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.
- 2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

DECRETO

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE : MACHMAR MARTINEZ GILDA DE LOURDES
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 60.919.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : PAGO EN EXCESO PATENTE COMERCIAL
 ROL 9 -1773, DEL 2° SEM. 2012 Y 1° SEM. 2013, POR ERROR CAPITAL PROPIO.

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

215.26.01 Devoluciones	\$ 30.338.-	REFRENDAR
1150301001001005	(\$ 30.581.-)	MENOR INGRESO

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

REFRENDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- LBG/jpc
Cc
- Of. Partes
 - Adquisiciones
 - Contabilidad
 - Depto. Rentas y Patentes
 - Unidad Patentes Comerciales
 - Interesado (Secretaria Municipal)

624 200



CERTIFICADO N° 254

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 31/01/2013 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3882488
Rut :
Nombre :
Domicilio Comercial : GABRIELA MISTRAL 01805 V.CAMPALAU, TEMUCO
Fecha de Pago : 31/01/2013
Cajero : rgarrido

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
Microempresas familiares
9-1773

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150301001001005	Patentes Microemp. Familiar	50.565
1150301002002	Aseo - En Patentes Municipales ¹	12.613
	TOTAL	63.178

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas Municipales para fines administrativos




NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL


mcs

Temuco, 04/07/2013